



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

a) Porcentaje de cumplimiento general de los Elementos de Control y por Norma General de Control Interno; resultado consolidado:

- Ambiente de Control: **63 %**
- Administración de Riesgos: **75%**
- Actividades de Control: **81%**
- Información y Comunicación: **88%**
- Supervisión y Mejora Continua: **58%**

b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por Norma General de Control Interno;

Los **28** elementos de control de las que derivan cuentan con evidencia documental y/o electrónica suficiente, de acuerdo a lo reportado en su momento al Órgano Interno de Control en el **Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari**.

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno;

Se reportan **5** elementos de control de las que derivan con evidencia documental y/o electrónica insuficiente, de acuerdo a lo informado en su momento al Órgano Interno de Control de **Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari**.

Describir los motivos de la falta de evidencia, en caso contrario sólo indicar "No Aplica".

Los motivos por falta de evidencia son los siguientes:

En el caso de los elementos de control 3,4 y 8, correspondientes al **Ambiente de Control** los motivos son los siguientes.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPANQUIARO
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Elemento de control 3, se cuenta con un Comité de Ética actualizado y debidamente conformado y se realizan algunas actividades, pero es necesario programar reuniones de trabajo y conformar la evidencia de las acciones atendidas y de mejora realizadas a lo largo del año.

En el caso del Elemento de control 4 se aplica la encuesta de clima laboral, pero no se tiene evidencia oficial y documentada de las encuestas realizadas por área, de los resultados obtenidos y de las mejoras realizadas.

En el caso del Elemento de control 8, es necesario implementar un mecanismo eficiente para evaluar y actualizar el control interno en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico. Se ha estado trabajando con los miembros del COCODI y se pretende cada año ir mejorando en el control interno en las diferentes áreas del Instituto.

En el caso de los elementos de control 31 y 33, correspondientes a la **Supervisión y Mejora Continua**, es necesario trabajar mas en la propuesta de las acciones correctivas y preventivas y principalmente en la evidencia de las mismas, que contribuyan a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los 5 elementos de control interno.

También es importante reforzar las evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos para determinar la eficiencia de los controles establecidos. En estos puntos se entregan como evidencia los tres primeros informes trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPANQUIARO
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

Las áreas de oportunidad encontradas en la cedula de evaluación en el año 2023 son las siguientes: en lo que respecta al **ambiente de control** es necesario realizar mayor difusión a través de reuniones con el personal de todas las áreas del Instituto y asegurarse de que los servidores públicos conozcan la visión, la misión, los objetivos y metas institucionales para así lograr un mejor desarrollo institucional. En lo que respecta al Comité de Ética, se requiere realizar reuniones de trabajo y recabar toda la evidencia documentada de las acciones realizadas.

En lo que se refiere a la Encuesta de Clima Organizacional, se aplica cada año se aplica a todo el personal, pero se requiere generar la evidencia de las aplicaciones realizadas por área, así como las acciones de mejora realizadas y las no conformidades detectadas.

Algunas debilidades que se tienen en el **ambiente de control** es que se ha trabajado en lo que respecta a la actualización de los Manuales de Organización, Manuales de Procedimientos y Lineamientos Internos, pero no se ha logrado consolidar y lograr la autorización de dichos manuales por causas externas y es necesario y urgente lograr que todos los Lineamientos se encuentren actualizados.

En la **Administración de Riesgos** como área de oportunidad es que cada uno de los integrantes del COCODI conozca y aplique la Metodología establecida para la administración, identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento de los riesgos detectados para lograr administrarlos y establecer acciones de control que ayuden a mitigarlos o eliminarlos.

Como debilidades, es necesario instrumentar en los procesos, acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se cuenta con el Comité de Ética, pero si es necesario mejorar este elemento de control.

En las **Actividades de Control**, siempre existen oportunidades de mejora ya que en la mayoría de los procesos se pueden desarrollar actividades de control que ayudan a dar respuesta a los riesgos de cada proceso, utilizando controles manuales o automatizados a través de las TIC'S, es necesario evolucionar y mejorar los procesos con el uso de las nuevas tecnologías.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPANQUIARO
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

En la mayoría de las áreas del Instituto se tienen implementadas soluciones tecnológicas que han mejorado las actividades en los diferentes procesos y estamos convencidos que es fundamental que todo el personal este capacitado en el uso de las tecnologías.

Como oportunidades de mejora es necesario establecer mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización para evitar su recurrencia.

En el aspecto de **Informar y Comunicar** es necesario que en cada proceso se lleve a cabo un mecanismo para generar información relevante y de calidad, actualmente se tiene el Sistema de Gestión de Calidad en el cual cada proceso entrega los informes mensual, bimestral, semestral o anualmente, pero es fundamental que la información que se genere sea de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, valida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables. Se cuenta también con el SII (Sistema Integral de Información), el cual genera información importante de los estudiantes y del personal docente y que apoya para la toma de decisiones en la Institución.

Y finalmente en la **Supervisión y Mejora Continua**, la acción de mejora que se propone es que, de los resultados de las auditorias de instancias fiscalizadoras de cumplimiento de riesgos, de funciones, de evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilicen para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar su proceso. Así mismo trabajar en dar cumplimiento en tiempo y forma a cada una de las acciones de control y acciones de mejora propuestas en el año trabajado y documentar las evidencias de las mismas para su revisión.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

De las 5 acciones de mejora, 1 reporta un cumplimiento total del 100%, correspondiente a la implementación del servicio CFE Internet para todos y la instalación de nodos de red en las aulas del



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPANQUIARO
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

edificio c, mientras que 1 acción reporta un avance del 85% correspondiente al seguimiento de la actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos, no se tiene el cumplimiento total ya que primero se tiene que cumplir la actualización y revisión de los Lineamientos Internos para poder continuar con la revisión de dichos manuales los cuales quedarán en espera de su revisión hasta finalizar la actualización y aprobación de los Lineamientos Internos. En 1 acción reporta un avance del 80% correspondiente a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental SCGIV y el Manual de Contabilidad, se tiene ya la actualización del sistema en un 90% y faltaría la revisión y autorización del Manual de Contabilidad para lograr el 100%, esperando lograrlo para el cuarto avance trimestral. En 1 acción reporta un avance del 75% correspondiente a crear instrumentos de evaluación y seguimiento del proceso enseñanza aprendizaje, se espera entregar todos los resultados en el cuarto avance trimestral ya que falta generar algunas estadísticas. En 1 acción reporta un avance del 50% correspondiente a actualizar los reglamentos internos del personal docente y ya que se trabajó y se mandó a revisión, pero se hicieron observaciones de que estaba incorrecto el formato del documento y se pretende trabajarlo de nuevo en el PTCI 2024 en las acciones de mejora propuestas y finalmente poder llegar al 100%.

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

El Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro reitera su compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2023.

Victoria de Durango, Dgo. A 22 de febrero de 2024.

Doctor Antonio Martínez Medina

**NOMBRE Y FIRMA DEL
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPANQUIARO
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
